

## La subida de los precios comienza a acercarse a la tímida subida salarial pactada en convenio

Madrid, 14 de mayo de 2019.- El Instituto Nacional de Estadística ha dado a conocer hoy el IPC correspondiente al mes de abril, que se ha situado en el 1,5%, dos décimas por encima del mes anterior. Este incremento de los precios se ha debido, en gran parte, a la subida de los paquetes turísticos y servicios de alojamiento, del vestido y calzado, de los carburantes y del transporte aéreo de viajeros, entre otros.

“Se trata del tercer mes con subida de precios consecutiva, cada vez acercándose más a la tímida subida salarial pactada en convenio, que en abril ha sido del 2,21%”, explica Sara García, secretaria de Acción Sindical y Salud Laboral de USO. Sin embargo, esta subida solo afecta a 6,9 millones de trabajadores de los más de 19 millones que están en activo, “sin olvidar, por otra parte, a muchos otros colectivos entre los que ha aumentado la brecha de desigualdad social, porque no se han visto afectados por ninguna subida salarial ni revalorización de los subsidios o rentas que perciben”, concreta García.

Desde USO consideramos que, dada la moderada subida de precios que se está experimentando durante este año, es necesario y urgente que se apueste por incrementos salariales. “Aunque el tímido incremento salarial pactado se encuentre ahora mismo por encima del IPC, no viene a paliar la aguda brecha social que la crisis económica y los recortes ha dejado en los últimos años”, reivindica la secretaria de Acción Sindical y Salud Laboral de USO.